**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RUTELSI S. A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, en el local de la compañía ubicada en LA GARZOTA SOLAR 05 Manzana 84, se reúnen los siguientes accionistas: el señor FRANCO LUQUE BLANCA AZUCENA propietario de 300 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía RUTELSI S.A .; y, el señor LOO CHU LUIS ROBERTO propietaria de 500 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América del capital suscrito de la Compañía RUTELSI S.A.; los accionistas resuelven instalar la Junta General Ordinaria Anual de Accionistas, para lo cual preside la Junta el señor LOO CHU LUIS ROBERTO, y actúa como secretaria Ad-Hoc la señora FRANCO LUQUE BLANCA AZUCENA , constatando el Quórum, estableciéndose que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito de la compañía, se precede a instalar la Junta General Ordinaria Anual de Accionistas de la compañía RUTELSI **S. A.** , al tenor del siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA:**

**I.-Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio económico comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre del 2017, previo el Informe del Comisario.**

Toma la palabra el señor LOO CHU LUIS ROBERTO, presidente de la asamblea, quien dio lectura a los Estados Financieros de la Sociedad por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, mismos que fueron puestos a disposición de los señores Accionistas con la antelación respectiva.

Acto seguido y a solicitud del Presidente de la Asamblea, el Comisario de la Sociedad procedió a rendir a los señores accionistas el dictamen correspondiente a la revisión de los Estados Financieros de RUTELSI S.A., al 31 de Diciembre de 2017.

Tras breves deliberaciones al respecto, los señores Accionistas adoptaron por unanimidad de votos lo siguiente:

**ACUERDO**

Se aprueban los Estados Financieros de RUTELSI S.A, correspondientes al ejercicio social que comió del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente solicitó se suspendiera momentáneamente la Asamblea a fin de redactar la presente acta que, leída y aprobada por unanimidad de votos, fue suscrita por el Presidente, Secretario y Comisario, a las 10:30 am horas del día de su fecha.

PRESIDENTE
LOO CHU LUIS ROBERTO

SECRETARIO
FRANCO LUQUE BLANCA AZUCENA

COMISARIO
ING. KATIA ESPINOZA MOLINA